



Señor
Raúl Barrionuevo B.
Intendente de la Región de Atacama
Presente

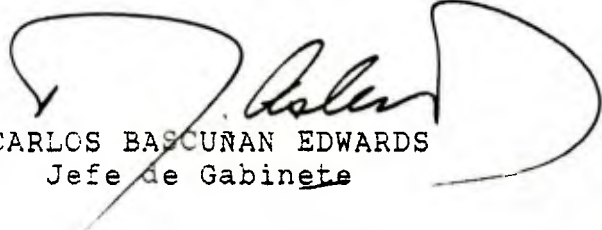
12-10-17

De mi consideración:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a S.E. para que inaugure durante el presente año, las obras en el Puerto de Caldera.

El Presidente Aylwin ha manifestado su interés y solicita que, con la debida antelación, le informe el término de las obras, para contemplar en su agenda la posibilidad de concurrir a dicha inauguración.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 10 de 1992.

CBE/mpd

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DE ATACAMA
INTENDENCIA

FAX Nº 02.- 1

COPIAPO, - 6 ENE. 1992

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA
A : SR. MARCELO TRIVELTI
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SANTIAGO

Tengo el alto honor de invitar a S.E. el Presidente de la República, don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, a inaugurar en el Puerto de Caldera una gran obra portuaria, cuya inversión sobrepasa los 3.000.000 de dólares, inversión más importante en nuestro litoral; en fecha que el Primer Mandatario habrá concluido de terminar durante el presente año.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
MIL. BARRIONUEVO BARRIONUEVO
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

RBB/CBN/nlg

Dr. Marcelo Trivelli

CBE 92/14

*No es un puerto de
minerales.*

MEMORANDUM

A : SR. JUAN HAMILTON D.
Ministro de Minería

DE : SR. CARLOS BASCURIAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

FECHA : Enero 21 de 1992.

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento, fax del señor Raúl Barrobuena, Intendente de la Región de Atacama, invitando a S.E. a inaugurar en el Puerto de Caldera, una gran obra portuaria.

Solicito a usted, hacerme llegar a la brevedad posible un informe al respecto.

Atentamente,

CARLOS BASCURIAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

[Faint handwritten notes and stamps on the left side of the page, including a circular stamp with a coat of arms.]

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DE ATACAMA
INTERFRENCA

FAX N° 02... 1

COPIADO, - GEN. 1992

DE : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA
A : SR. MARCELO TRIVELLI
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SANTIAGO

Tengo el alto honor de invitar a Ud. al Presidente de la República, don PATRICIO AYLWIN AZOAR, a inspeccionar en el Puerto de Caldera una gran obra portuaria cuya inversión sobrepasa los 3.000.000 de dólares, inversión tan importante en nuestro litoral, en fecha que el Primer Mandato de tiempo a bien de octubre durante el presente año.

Saluda atentamente a Ud.



Manuel Barriónuevo Barriónuevo
MANUEL BARRIONUEVO BARRIONUEVO
INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Santiago, Enero 23 de 1991.-

ANT.: MEMORANDUM s/n del
21.01.92, del Jefe Gab.
S.E. el Presidente de
la República.

Señor
Marcelo Trivelli O.
Gabinete señor Presidente de la República
Presente

Adjunto le remito informe de la Dirección de Obras Portuarias sobre desarrollo de la Obra Portuaria Privada: Punta Caleta en la Bahía de Caldera.

Ella está en construcción, con autorización provisoria para operar, la que fue concedida para facilitar esta temporada de la fruta.

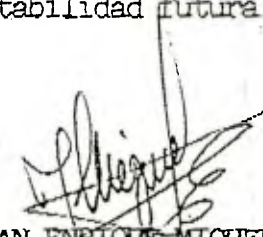
Sin embargo, falta una acción muy importante como es la "construcción de todos los anclajes a la roca". Por ello la Dirección de Obras Portuarias opina que "una vez terminadas las faenas de anclaje de los pilotes, revisados y encontrados satisfactorios los demás antecedentes del proyecto, se aprobará el muelle para su operación normal de diseño".

Como el uso masivo del puerto es de temporada (mitad noviembre a la. quincena febrero) el particular puede demorar el término de la inversión en la actual fase.

Proposición: Por todo ello estimo prudente que la obra sea inaugurada por S.E. para realizar la inversión privada importante que se está produciendo en los Puertos, pero una vez que se concluya con los anclajes ("amarre") de los pilares.

Para una adecuada planificación del tiempo de S.E. debería pedirse al señor Intendente consulte con el empresario la época en que estaría concluida la faena de anclaje y dejarnos un tiempo para la autorización de la obra, que garantizará su estabilidad futura.

Le saluda atentamente,


JUAN ENRIQUE MIQUEL MUÑOZ
Ministro de Obras Públicas
Subrogante

ANEXO: Informe D. Obras Portuarias
ORD.D.O.P.N°1084 y ORD.D.O.P.N°1133



CBE 92/14

M E M O R A N D U M

A : SR. JUAN HAMILTON D.
Ministro de Minería

DE : SR. CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de
la República

FECHA : Enero 21 de 1992.

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento, fax del señor Raúl Barrionuevo, Intendente de la Región de Atacama, invitando a S.E. a inaugurar en el Puerto de Caldera, una gran obra portuaria.

Solicito a usted, hacerme llegar a la brevedad posible un informe al respecto.

Atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial